

Sección Bibliográfica

D. Alejandro ante los médicos o las alucinaciones
del jefe del partido radical

Esta sección, que abrimos a ruego de algunos lectores, la dedicamos al anuncio de obras de medicina, principalmente de aquellas que consideremos tienen más práctico interés para cuantos ejercen la profesión en el medio rural,

De las que se nos envíe un ejemplar haremos una crítica razonada, cuya extensión estará en armonía con la importancia de la obra.

sepa gobernar, que es lo que hace falta. O si hay quien sepa, no puede hacerlo; antes por que la sumisión a un Rey se lo impedía; ahora, porque la incomprensión y la incultura del pueblo lo imposibilita. He aquí, a mi juicio, la más adecuada contestación que cabe dar a la pregunta formulada por Centeno: *Las clases sanitarias españolas, como valores nacionales positivos que son, por la cultura general que poseen, si quieren salvarse y salvar a España de la ruina que la amenaza, deben unirse primeramente entre sí, y después, apoyar resueltamente al político o grupo de políticos, que sepa gobernar.* Es decir que cada día más convencido de la bondad de mi teoría, sustentada hace tiempo, afirmo y sostengo, que, en el momento en que estemos íntimamente unidos los sanitarios, que debemos estarlo con toda urgencia constituiremos una fuerza positiva que no necesitará apoyo de nadie, pero que debemos prestarlo al político, o grupo de políticos, que demuestre saber gobernar; anteponiendo las necesidades nacionales a las ideas y conveniencias políticas. Así veremos acercarse a nosotros a los hombres honrados y a los políticos de buena fe y así crearemos los partidos políticos, una vez sumados a nuestra causa cuantos sientan de verdad deseos de gobernar, con honradez, con moralidad y con decencia.

Así, de este modo tan práctico, tan sublime y tan sencillo, los sanitarios habremos salvado a España, y habremos colocado además la primera piedra en el cimiento del gigantesco edificio que, andando el tiempo, ha de servir de salvamento a la Humanidad.

Con esto, creo haber dejado contestada, no se si con acierto, la pregunta formulada por Centeno;

HUBERTO DOMINGUEZ

En la reunión de la sección médico farmacéutica del partido radical celebrada en Madrid bajo la presidencia del Sr. Lerroux, dijo este ilustre jefe político:..... *«y siempre dije que el país pedía la creación de un Ministerio de Sanidad para resolver los múltiples problemas que la salud plantea en España».*

A lo que hemos de permitirnos, la irreverencia acaso de objetarle, que, a nuestro juicio, está incapacitado para hablar de ese modo, quien habiendo formado parte de un Gobierno contribuyó a la creación de un Ministerio inútil, como fué el de Comunicaciones, colocando al frente de él precisamente a un amigo suyo y no se le ocurrió influir para que fuera creado ese otro de Sanidad, no obstante haber reconocido SIEMPRE que era el que pedía el país. Seguramente habrá procedido el Sr. Lerroux tan contrariamente a los deseos del país, porque como buen político, ahora como antes, no habrá dicho al comunicarse con el público, culto o ignorante, lo que sabe y siente, sino lo que conviene a sus particulares intereses, Así obliga a pensar el recuerdo de su historia política, llena toda ella de rectificaciones acomodaticias. Lo incomprensible es, que unas palabras tan faltas de realidad hayan sido aplaudidas por un auditorio de profesionales sanitarios. ¡Qué incorregibles que cándidos y que *explo-*tables somos!

También pronunció, no sabemos si en un ataque de mesianismo, de misticismo o de megalomania, y desde luego con el obligado aplauso de su auditorio político-sanitario, estas sentenciosas palabras: *«Yo he dicho que la República podía gobernar sin mí, pero no contra mí. Y hoy digo que, ni contra mí, ni sin mí. Y entre tanto sanitario como le rodeaba, no hubo uno que al oírle expresarse así se decidiera por administrarle un sedante.*

Este lamentable estado mental de D. Alejandro comenzó a exteriorizarse con motivo de la elección de Decano del Colegio de abogados de Madrid.

Quien habiendo hecho la carrera de Abogado a los años mil y en calidad de *estudiante geográfico*, tenía el valor de presentar candidatura frente a un jurisconsulto de la talla de don Melquiades, no podía por menos de ser considerado como un *caso patológico*.

A no ser que confundiera el Colegio de Abogados de Madrid con un Colegio electoral, donde todos son iguales.

Confusión que también coloca al que la padece, dentro de la *patología mental*.

Con permiso de su competente auditorio,

UN SANITARIO ESCAMADO

BOLETIN DE VOTACION

Don de profesión
..... que vive en
..... calle provincia de
..... propone el ingreso colectivo de los sanitarios que estén de acuerdo con la orientación marcada en el artículo de FEDERACIÓN SANITARIA «Año Nuevo, Vida nueva» en el partido.....

Firma,

Este Boletín, después de rellenado convenientemente, debe enviarse a esta redacción o a la de «Federación Sanitaria», Campana, 10, Sevilla, en sobre abierto, franqueado con dos céntimos. Los que quieran fundamentar su voto, podrán enviarlo por carta, de las que publicaremos los puntos más interesantes.